

## BANCODEMEXICO

## Comunicado de Prensa

27 de abril de 2007

## Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido restringir en 25 puntos base las condiciones monetarias. El "corto" se mantiene en 79 millones de pesos.

Las perspectivas para el crecimiento de la economía mundial durante 2007 continúan siendo positivas, si bien se anticipa que su ritmo de expansión se reducirá gradualmente. En particular, en los Estados Unidos la información más reciente sugiere que la economía podría desacelerarse más de lo anticipado por los analistas a principios del año. Ello ha dado lugar a una revisión a la baja en las previsiones de crecimiento y, específicamente, en las correspondientes a la actividad industrial. A este resultado han contribuido tanto la desaceleración registrada en el sector automotriz como el deterioro del mercado inmobiliario, incluyendo en este último el aumento en la morosidad de la cartera hipotecaria de mayor riesgo. Por otro lado, las expectativas de inflación en los principales países industrializados se han mantenido bien ancladas, si bien aún persisten algunos riesgos en esta materia.

Durante el primer trimestre de 2007 la economía mexicana continuó mostrando signos de disminución en su tasa de crecimiento. En particular, los indicadores de producción presentaron un debilitamiento, en gran parte como reflejo del menor dinamismo de la demanda externa. Por lo que se refiere a la demanda interna, persiste la expansión del gasto en consumo e inversión, aunque en ambos casos se ha atenuado su ritmo de aumento. Con base en el entorno antes descrito, se estima que el crecimiento anual del PIB en el primer trimestre del año haya resultado cercano a 3 por ciento.

Desde mediados de 2006 la inflación en México se ha visto afectada por una serie de choques de oferta. Las causas y los efectos de dichas perturbaciones han sido ampliamente explicados en los comunicados anteriores y en los Informes de Inflación correspondientes. Esos factores dieron lugar a que en los primeros meses del año aumentaran las previsiones de inflación del Instituto Central para 2007, y determinaron un deterioro en su balance de riesgos.

Los datos de inflación referente a marzo y a la primera quincena de abril, estuvieron en lo general en línea con lo previsto. Cabe señalar que si bien para mayo se anticipa un ligero repunte en la inflación subyacente anual, éste se explica, principalmente, porque en el presente año la temporada baja en los servicios turísticos en paquete se presentó en la segunda quincena de abril, mientras que en 2006 ello ocurrió en la primera quincena de mayo. A partir de junio, se prevé que la inflación subyacente retome su tendencia descendente. Por lo que toca a la inflación general, se mantiene la previsión de que fluctúe entre 4 y 4.5 por ciento hasta el tercer trimestre, para ubicarse entre 3.5 y 4 por ciento al cierre de 2007.

Hasta ahora, la evolución de la inflación general y de la subyacente se han mantenido, en términos generales, en línea con lo anticipado. Aunque no existe evidencia significativa de contaminación en el proceso de formación de los precios, algunos de ellos, relacionados con productos alimenticios, ya se han visto afectados. Además, conviene destacar los siguientes riesgos:

- i) Se ha incrementado la incertidumbre asociada a la determinación de los precios de algunos productos, particularmente de la tortilla y de otros alimentos que utilizan diversos granos como insumo.
- ii) La expectativa de que la inflación se sitúe por encima del intervalo de variabilidad por un periodo prolongado, acrecienta el peligro de que se contamine el proceso de formación de precios y salarios.
- iii) Los precios internacionales de los granos y de ciertas materias primas se han mantenido presionados y han incrementado su volatilidad. Las cotizaciones de los energéticos han mostrado fluctuaciones abruptas.
- iv) El ritmo de crecimiento de los precios de los servicios continúa elevado.
- v) Las expectativas de inflación se mantienen por encima de la meta de 3 por ciento.

Aunque la desaceleración de la actividad económica es un factor que podría contribuir a mitigar tales riesgos, la Junta de Gobierno considera conveniente reforzar de manera preventiva la postura monetaria. Ello, con la intención de subrayar el compromiso del Banco de México con la estabilidad de los precios. El propósito es alcanzar un mejor balance en cuanto a los riesgos de inflación, y evitar que el proceso de formación de precios y salarios en la economía se vea afectado por los choques de oferta que se han presentado. Por tanto, la Junta ha decidido restringir en 25 puntos base las condiciones monetarias. El "corto" se mantiene en 79 millones de pesos.